



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000109

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR RELATIVOS AL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD CHILENA LAN AIRLINES S.A., QUE POR EFECTOS DE LA FUSION CAMBIA SU DENOMINACION ACTUAL A LATAM AIRLINES GROUP S.A.; Y, A LA DESIGNACION DE UN NUEVO APODERADO EN EL ECUADOR.

Se comunica al público que la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.4854 de 17 de septiembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de septiembre del 2012, calificó de suficientes los documentos constantes en las dos protocolizaciones efectuadas ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de septiembre de 2012, que contienen: a) Los documentos otorgados en el exterior relativos al cambio de denominación que por efectos de la fusión de la matriz de la compañía extranjera de nacionalidad chilena LAN AIRLINES S.A., con Sister Holdco S.A. y Holdco II S.A., dos sociedades especialmente constituidas para la asociación entre LAN y TAM S.A., ha pasado a denominarse LATAM AIRLINES GROUP S.A.; y, b) Los documentos otorgados en el exterior relativos al Poder que la compañía extranjera LATAM AIRLINES GROUP S.A. confiere a través del Directorio, al señor Juan Carlos Aguirre Gutiérrez, de nacionalidad chilena.

La sucursal de la compañía extranjera LATAM AIRLINES GROUP S.A., de nacionalidad chilena domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 96.1.1.1.3043 de 6 de noviembre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de noviembre de 1996, podrá usar indistintamente las denominaciones de LATAM Airlines, LATAM Airlines Group, LATAM Group, LAN Airlines, LAN Group y/o LAN.

Distrito Metropolitano de Quito, 4 de octubre de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

*Petron un Extracto Yo
Andrea Lideth Sanchez S.*

Quilmes Jauriz.
08 de Octubre 2012.
095939180.

FP PVF/cmf
Ext. 077
Tram. 47252
Exp. 49972